




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

Su más enérgico repudio y preocupación ante el mensaje y las amenazas encubiertas realizadas por el Ministro de Seguridad de la Nación Aníbal Fernández al caricaturista Cristian Dzwonik (nik), haciendo referencia a la escuela a la cual concurren sus hijas. Así mismo, se solicita a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación que inicie el proceso de juicio político contra Aníbal Fernández, de acuerdo al artículo 53 de la Constitución Nacional.

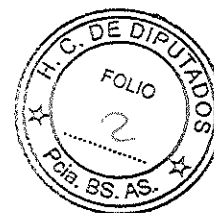


MAURICIO VIVIANI
Diputado
H. C. Diputados Prov. de Bs.As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4296 121 - 22



FUNDAMENTOS

A menos de un mes de haber asumido como Ministro de Seguridad de la Nación, Aníbal Fernández realizó una publicación en la red social Twitter en contestación a una crítica al gobierno realizada por el humorista y caricaturista conocido como "Nik", haciendo alusión al colegio donde concurren sus hijas, constituyendo una amenaza encubierta totalmente inaceptable por parte de un funcionario público en ejercicio del poder hacia un ciudadano común y corriente.

En primer término Nik realizó una publicación cuestionando las políticas electorales del gobierno por la entrega de electrodomésticos, bicicletas y viajes de egresados gratis. "Regalar heladeras, garrafas, viajes de egresados, planes, platita, lo que sea, lo que venga. Qué triste no escuchar nunca la palabra TRABAJO, ESFUERZO, FUTURO, PORVENIR. Los va a volver a derrotar la DIGNIDAD del pueblo" escribió. Ante este tuit, Aníbal Fernández le respondió "Muchas escuelas y colegios de la CABA reciben subsidios del Estado y está bien. Por ejemplo la escuela/colegio ORT. ¿La conocés? Si que la conocés... O querés que te haga un dibujito? Excelente escuela lo garantizo. Repito... ¿Lo conocés?", haciendo mención al colegio donde concurren sus hijas.

Ante esta amenaza y mensaje de tinte mafioso Nik se mostró sorprendido y con temor por lo que le pueda suceder a sus hijas menores de edad al revelar el colegio al cual concurren, amenaza que proviene justamente por quien está encargado de velar por la seguridad de los argentinos.

Luego de lo sucedido el bloque de juntos por el cambio manifestó su repudio enérgico y pedido de renuncia ante semejante amenaza, que fue repudiada por todo el arco político incluso por parte de funcionarios del gobierno oficialista como Leandro Santoro, quien expreso: "No me gustó, cualquier referencia directa o indirecta a los hijos me parece que no corresponde, no sé qué quiso decir Aníbal, cualquier referencia directa o indirecta a los hijos o a los familiares es inaceptable"

Así mismo, la fundación LED y la Academia Nacional de Periodismo condenaron las expresiones de Fernández, calificándolas de mensaje intimidatorio contrario a la libertad de expresión, siendo que Nik solo había expresado una opinión crítica sobre decisiones políticas del gobierno. El Ministro Fernández hizo ostentación de la información personal que tiene de

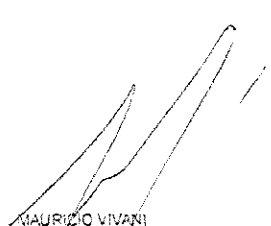


Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Nik, sobre todo del colegio donde estudian sus hijas. Se trata claramente de una actitud de intimidación que provocó temor y zozobra en la familia del historietista. La obscenidad con que el ministro Fernández exhibe la información personal, familiar y escolar de las hijas de Nik constituye un avance insoportable del Estado sobre las libertades públicas y, desde luego, sobre la libertad de prensa, ya que Nik es un hombre de la prensa libre.

Ante la gravedad del asunto el humorista anunció que iniciara las acciones penales correspondientes ante el miedo que expresa por lo sucedido, y es por eso que consideramos que se debe avanzar en el juicio político contra el Ministro Aníbal Fernández en el Congreso Nacional hasta su destitución.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares de esta Honorable Cámara, que acompañen el presente proyecto.



MAURICIO VIVIANI
Diputado
H.C. Diputados Prov. de Bs.As.